

EDICTO

Nº Edicto: 16905

Carátula: LASTRA, ALFREDO ORLANDO S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VR-00413-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 03/10/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 10/10/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6327

Texto del edicto:

La Dra. Paola Santarelli, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 21 de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría Única por subrogancia legal a cargo del Dr. Winschel Martín Darío, con asiento en Avenida Gral. Paz N° 664, Complejo Judicial de la ciudad de Villa Regina, domicilio electrónico juzciv21regina@jusrionegro.gov.ar; cita y emplaza TREINTA (30) días a hacer valer sus derechos a los herederos y acreedores de Lastra Alfredo Orlando, DNI 10.565.194, para que comparezcan en autos: "LASTRA, ALFREDO ORLANDO S/ SUCESIÓN INTESTADA" Expte. N° VR-00413-C-2024. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro (<http://servicios.jusrionegro.gov.ar/inicio/web/>) por TRES DÍAS. Dr. Martín Darío Winschel. Secretaría Subrogante. Villa Regina, 3 de octubre de 2024.-

Número Edicto Puma: 5-2024-002168